

pa inutilmente un lugar en el campo del Padre de Familias? ¿No sereis dignos de que el Señor manifieste toda su ira y la mande cortar? En este caso ¿no tendreis necesidad de que Jesu-Christo y sus Ministros procuren templanle para que la dexé otro año?

Dios mio, confieso que hasta el dia han sido muy abundantes vuestras gracias sobre nosotros, y que nos habeis concedido todos los bienes de que necesitabamos para llevar frutos de justicia; pero cansado de nuestra esterilidad, estais resuelto á arrancarnos de una tierra, donde ocupamos un lugar tan inútil. Señor, dignaos suspender las venganzas: vuestros Ministros redoblan su atencion y su cuidado, y vuestros escogidos interceden por nosotros con oraciones fervorosas, ablandad, Señor, vuestra ira, y dadnos gracia para que no queden inútiles tantos recursos: colmadnos de bendiciones en el tiempo, y haced que llevemos abundantes frutos para la eternidad. Así sea.

## DOMINGO VIII.

## DESPUES

## DE PENTECOSTES.

EPÍSTOLA DE SAN PABLO Á LOS ROMANOS,  
cap. 8. v. 12. 17.

*Hermanos: Somos deudores no á la carne, para que vivamos segun la carne. Porque si viviereis segun la carne, morireis: mas si por el espíritu hiciereis morir los hechos de la carne, vivireis. Porque todos los que son movidos por el Espíritu de Dios, los tales son hijos de Dios. Porque no habeis recibido el espíritu de servidumbre para estar otra vez con temor, sino que habeis recibido el espíritu de adopcion de hijos, por el qual clamamos: Abba, Padre. Porque el mismo Espíritu da testimonio á nuestro espíritu, que somos hijos de Dios. Y si hijos, tam-*

*bien herederos : herederos verdaderamente de Dios, y coherederos de Christo : pero si padecemos con él, para que seamos tambien glorificados con él.*

### INSTRUCCION.

**P**ara que el Christiano cumpla con fidelidad todo lo que el Apóstol exige en la Epístola de este día, debe, hermanos míos, conocer, estimar y honrar la dignidad de su carácter : debe estudiar la causa por qué tiene el nombre precioso de hijo de Dios : debe tomar la instruccion competente de los derechos que le da esta prerogativa, y penetrarse de las obligaciones que se le imponen. Si estudia la naturaleza de este título, verá que no hay una nobleza en el mundo que pueda corresponder á la antigüedad del nombre Christiano, porque Jesu-Christo nuestro xefe es eterno como Dios. Si se instruye de los derechos que le corresponden por este título, sabrá que un Christiano, es un hijo de Dios, y que como tal goza

del privilegio de ser heredero de Dios mismo, y coheredero de Jesu-Christo; pero tambien para que no sean estériles é infructuosos este título y estos derechos, corresponde que por su parte cumpla con toda exáctitud las obligaciones que se le imponen : que tenga siempre á la vista el respeto y la veneracion que debe á la santidad de este nombre, y que se conforme en todas sus acciones y sentimientos con la vida de Jesu-Christo, el primogénito de los hijos de Dios, su xefe y su modelo. Si un Christiano llegase, hermanos míos, á penetrarse de estas verdades, y obrase segun las luces que la fe le presenta, corresponderia sin duda al grande título con que le ha honrado la gracia. Pedid por tanto al Espíritu de Dios que os comunique el don de inteligencia, y os dé fuerzas para practicar la virtud.

El Apóstol se sirve hoy para persuadir y convertir á los pecadores de un razonamiento muy sencillo, pero verdadero, el qual sin duda produciria sobre sus almas las impresiones mas vivas si el encanto de las pasiones no les cegase su corazon. En este razona-

miento nos demuestra que la esclavitud del pecado es la mas injusta, la mas trabajosa y peligrosa de las esclavitudes, quando el servicio del Señor es el mas racional, el mas dulce y ventajoso. Somos deudores, dice: no á la carne para que vivamos segun la carne. Es decir, la carne no tiene derecho alguno sobre nuestro corazón: nuestros bienes, ya sean espirituales ya temporales, no provienen de semejante principio. Si la carne produce en nosotros algun efecto, solo es el de las molestias y las inquietudes que nos fatigan, las enfermedades que nos afligen, las necesidades que nos atormentan, y las miserias que nos humillan. Estos son los efectos que puede producir la carne, y por tanto si ella toma el ascendiente sobre nuestro corazón es contra toda justicia.

Preguntemos ahora á los pecadores si estan persuadidos como deben de que la carne no tiene derecho para mandar á su voluntad, y si estan convencidos de que no puede cedérsele este imperio sin humillarse y degradar su razon. Este lenguaje será para muchos una piadosa exâgeracion, y una inven-

cion sugerida por una devocion indiscreta: para otros será una verdad, pero infinitamente ménos sensible que las pasiones que dominan su corazón, y así la carne tendrá siempre el mismo número de esclavos. Los apetitos desarreglados serán escuchados siempre, y seguidos por el mayor número. El mundo estará siempre lleno de esos hombres de carne y de sangre que refieren á una felicidad temporal todos sus pensamientos y sus deseos, y que buscan con todo cuidado aquello que puede lisonjear mas su sentido. Así el luxo, los gastos excesivos, la suntuosidad de las mesas, el regalo y el placer, los pasatiempos, las diversiones, los trages y todo lo que tiene por objeto este cuerpo perecedero, será preferido siempre por los ricos, los grandes y los felices del siglo; y en los estados mas ínfimos y abatidos, la embriaguez, la glotoneria, la intemperancia, las pasiones mas picantes, y los desórdenes mas vergonzosos tendrán el lugar de ese refinamiento de placer que no es compatible con su pobreza. Si decis á todos estos Christianos que no son deudores á la carne, y que no estan

obligados á vivir segun sus derechos, os responderán á lo ménos con su conducta, que no hay una obligacion entre todas que les parezca mas estrecha, y que se observe con mas fidelidad y exâctitud.

Pero ya que no se dexan convencer de esta reflexion, tal vez la siguiente correrá con mas fortuna. Si viviereis segun la carne, morireis. Es decir, una vez que esten satisfechos los deseos de la carne, serán para vosotros una semilla de muerte, un gérmen de destruccion, y un motivo de perdicion eterna. Sin embargo este peligro tan real, tan terrible y tan cierto no suele ser considerado por la mayor parte de los pecadores, y de consiguiente no hace impresion alguna sobre sus almas. Con todo, esta verdad ha poblado los claustros y los desiertos, ha preparado los corazones mas depravados para una feliz mudanza, y ha conducido á la perfecta justicia á muchas almas que caminaban con seguridad por los caminos de la perdicion. ¡Felices tiempos, hermanos míos! Entónces la fe era sencilla, entónces los sistemas, los errores y los razonamientos capciosos no habian cer-

rado la entrada á la verdad, la qual conservaba sus derechos esenciales sobre el corazon; pero ahora nos consternamos sobre manera quando tenemos que anunciar la muerte á los Christianos. Este me responde, todo acaba conmigo: quando vuelva á la nada de donde salí, habré concluido mi carrera, á manera de las bestias que con su muerte acababan sus trabajos, su esperanza y su felicidad. Aquel me dice: nadie ha vuelto de la otra vida para decirme lo que pasa en ella, el tiempo presente está destinado para gozar, y el mismo Ser Supremo que nos ha creado, no quiere sin duda inquietarnos por lo por venir quando nos oculta este misterio. Otro me arguye, que hablando tantas veces de muerte, de eternidad y de castigos, hago una injuria notable á la Divinidad, porque la supongo contra sus criaturas designios de crueldad, que no puede tener en manera alguna: que si existe un Dios le importan poco nuestras acciones, y que por otra parte no tiene necesidad para ser feliz, ni de nosotros, ni de nuestras adoraciones. Estos son, hermanos míos, los argumentos capciosos de los libertinos, pe-

ro su conciencia ¿está por ventura de acuerdo con todos estos sistemas? Esos hombres orgullosos que los adoptan y los propagan, ¿podrán asegurarme que su corazón no reclama y contradice unos principios tan peligrosos? ¿Qué fácil es quando se vive en el seno de los placeres, quando se mira á la muerte de lejos, quando se goza de la felicidad; qué fácil es, repito, ostentar un ayre de tranquilidad y de paz! Entónces si la verdad quiere levantar el grito, la salen las pasiones al encuentro, y la imponen silencio; ¿pero es tan fácil mantener esta serenidad quando viene la muerte, quando la eternidad se acerca? Entónces las pasiones callan, y la verdad recobra sus derechos. En aquel tiempo no necesitamos decir al pecador, morirás, porque él se lo dice á sí mismo, y de una manera algunas veces tan terrible que produce la desesperacion, quedando inútiles para remediarla nuestros consejos y exhortaciones.

¡Quánto mas provechoso es, hermanos míos, el consejo siguiente del Apóstol: mas si por el espíritu hiciereis morir los hechos de la carne, vi-

vireis! Debemos pues, Christianos, considerarnos deudores al espíritu, y obligados á seguir sus leyes. ¿Qué uso mas noble podemos hacer de la razon? Qué feliz es el Christiano que se dice á sí mismo: todo quanto yo poseo en el orden de la naturaleza y de la gracia proviene de ese espíritu eterno, inmenso ó infinito: mi alma es una emanacion de la divinidad: espero de este Espíritu soberano todo lo que puede hacer mi vida presente santa, inocente y justa, y la futura eternamente feliz: qualquiera otra ley que la suya es una tiranía; qualquiera otro yugo es una esclavitud insoportable. ¿Qué bajeza si me sujeto á otro Señor! pero si somos movidos por el espíritu de Dios, los tales somos hijos de Dios. ¿Hay algun título entre todos que sea mas precioso? ¿No deberé renunciar el imperio de las pasiones y de la esclavitud de la carne? ¿No podré decir con un Santo que si mi fidelidad en honrar á Dios, y obedecerle es una esclavitud, es ella quien me honra, pues que me vale una corona? No habiendo recibido el espíritu de servidumbre para estar otra vez con temor, ¿podrémos

llamar esclavitud á los vínculos que nos unen con nuestro Dios? ; No hemos recibido el espíritu de adopcion de hijos para clamar llenos de confianza, Abba, Padre? ; No se nos diga no, que nuestro Dios es un ser cruel y sanguinario que se complace en la destruccion de sus criaturas, porque si así fuese, y quisiese tratarnos como enemigos, no nos permitiría llamarle Padre. Es verdad que castiga y deshereda al hijo indócil, pero tambien protege al humilde; y por tanto el Apóstol San Pablo no tiene por hijos de Dios sino á los que obran segun su espíritu: los otros lo son por una adopcion, que si se desprecia, se hace infructuosa y los conduce á la muerte eterna. Dios ha querido dar valor á esta adopcion por medio de una conversion y penitencia verdadera; pero mientras que se conduzcan por el espíritu del siglo, ó por el suyo propio, el nombre de padre en su boca es una especie de blasfemia si no se acompaña con el dolor de haber faltado á las obligaciones que les imponía este título.

Los Christianos fieles gozan desde luego, hermanos míos, de muy altas

preeminencias, porque el mismo espíritu da testimonio á nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Este testimonio consiste en la unción que les comunica. Un Christiano fiel gusta de esta unción en la oracion, porque conoce que el espíritu de Dios es quien forma los gemidos de su alma, y quien le hace desear y pedir el bien: gusta de esta unción en las aflicciones, porque el espíritu de Dios le hace conocer su utilidad, santificar su duracion, y preveer los inconvenientes y las consecuencias que pueden traerle: gusta de esta unción en la tentacion, porque el Espíritu Santo le inspira el valor, la inteligencia y la fuerza que se necesita para inutilizar los ataques del enemigo. Este Espíritu es quien le mantiene en esa humildad, en esa desconfianza, en esa vigilancia que le aseguran la victoria. Estas son, hermanos míos, las ventajas que nos proporciona el título de hijos de Dios; pero si este título es el mas consolador, y el mayor de todos nuestros recursos para la vida presente, tambien es para la vida futura la prenda cierta de derechos mas preciosos todavía. Si hijos, concluye el Após-

tambien herederos : herederos verdaderamente de Dios y coherederos de Christo. ¿Será exâgeracion la comparacion que hace de nuestros derechos con los de Jesu-Christo mismo? El es por esencia el Hijo eterno del Padre, y tambien el heredero; pero nosotros somos hijos del Altísimo solo por una participacion de su naturaleza divina, y tendremos segun esto igual derecho á los bienes eternos?

Hermanos míos, el Apóstol habla segun el Profeta, el qual anunciaba al justo en el nombre de Dios, que si perseveraba en la justicia le manifestaria todo el bien que es la herencia de Jesu-Christo. El Apóstol habla segun Jesu-Christo mismo, que aseguraba á sus discípulos que miéntras estuviesen unidos con él por medio de la fidelidad y de la caridad, tendrian los mismos derechos y la misma herencia, porque no pide á su Padre otra cosa, que el estar reunido con ellos, como la cabeza á los miembros, y que tambien ellos lo estuviesen con él de la misma manera. El Apóstol habla segun su propia experiencia, porque habiendo sido arrebatado al tercer cielo, supo secre-

tos que no le es permitido al hombre revelar; pero hoy nos comunica algunos rayos de esta luz inefable, quando nos dice: que, si hijos tambien herederos, y á fin de que esta verdad tan gloriosa y consoladora no infle nuestro corazon, añade las condiciones con que se nos concede esta herencia diciendo: si padecemos con él, para que seamos tambien glorificados con él.

¿Sabeis, hermanos míos, lo que es padecer con Jesu-Christo? ¿conocéis toda la extension de esta obligacion? no es la misma que el Apóstol prescribia á los fieles de Epheso, quando les decia que se penetrasen de los mismos sentimientos de que Jesu-Christo estaba penetrado? Un Christiano que padece con Jesu-Christo considera como él la causa y el efecto de sus tormentos. En sus afficciones ve el castigo del pecado, en sus trabajos el remedio y el preservativo del pecado, y en sus amarguras la felicidad eterna. Todas estas consideraciones producen en él la dulzura de Jesu-Christo, la paciencia de Jesu-Christo, la humildad de Jesu-Christo. Entónces sufre verdaderamente con Jesu-Christo, no solo por la union de sen-

timientos, sino todavía mas por la pro-  
tección que le dispensa, la qual le sos-  
tiene, le anima, le consuela, le recom-  
pensa de todo lo que padece, y le de-  
xa entreveer, para darle ánimo, una glo-  
ria que no se adquiere sino por los do-  
lores; pero que no tiene proporción  
con ellos mismos por la inmensidad de  
los consuelos que encierra.

Vivid por tanto persuadidos, her-  
manos míos, que el carácter de hijos  
de Dios es un carácter de paciencia y  
de dulzura: que en la tierra solo pue-  
den mirar como suyos los tormentos;  
que su derecho para la vida futura de-  
pende esencialmente de las tribulacio-  
nes de la vida, y que no hay nadie en  
este mundo de quien no pueda decirse  
como de Jesu-Christo: convino que  
padebiese para que así entrase en la  
gloria.

Dios mío, haced que esta conside-  
ración suavice vuestras amarguras: in-  
fluid en nuestro corazón para que nues-  
tras disposiciones se conformen en to-  
do con las de Jesu-Christo nuestra ca-  
beza; y haced que esta conformidad se  
perfeccione en nosotros en el tiempo  
por la gracia, y llegue á consumarse

*despues de Pentecostes.* 145  
por la bienaventuranza en la gloria.  
Así sea.

EVANGELIO DE SAN LUCAS,  
cap. 16. v. 1. 9.

*En aquellos dias decia Jesu-Christo  
á sus discípulos: Habia un hombre  
rico, que tenia un mayordomo: y  
este fué acusado delante de él, co-  
mo dissipador de sus bienes. Y le  
llamó, y le dixo: ¿Qué es esto,  
que oigo decir de tí? da cuenta de  
tu mayordomía: porque ya no po-  
drás ser mi mayordomo. Entón-  
ces el mayordomo dixo entre sí:  
¿Qué haré, porque mi señor me qui-  
ta la mayordomía? Cavar no pue-  
do, de mendigar tengo vergüenza.  
Yo sé lo que he de hacer, para que  
quando fuere removido de la ma-  
yordomía, me reciban en sus ca-  
sas. Llamó pues á cada uno de los  
deudores de su señor, y dixo al  
primero: ¿Quánto debes á mi se-  
ñor? Y este le respondió: Cien bar-  
riles de aceyte. Y le dixo: Toma*



tu escritura: y siéntate luego, y escribe cincuenta. Despues dixo á otro: ¿Y tú cuánto debes? Y él respondió: Cien coros de trigo. El dixo: Toma tu vale, y escribe ochenta. Y loó el Señor al mayordomo infiel, porque lo hizo cuerdamente: porque los hijos de este siglo mas sabios son en su generacion, que los hijos de la luz. Y yo os digo: Que os ganeis amigos de las riquezas de iniquidad: para que quando falleciereis, os reciban en las eternas moradas.

### INSTRUCCION.

Podremos reflexionar, hermanos míos, sobre la brevedad de nuestra vida, sobre la severidad de los juicios de Dios, sobre la incertidumbre de nuestro fin último, y no penetrarnos del temor mas vivo? ¿Que teniendo señalado el tiempo de nuestra administracion, é ignorando la hora y el momento en que debe citarnos el Señor á juicio para

pedirnos cuenta de los bienes que nos ha confiado, estamos tranquilos! Tanta es nuestra ceguedad, Christianos. Este momento está quizá muy cerca: quando estemos mas serenos y seguros al parecer, entónces vendrán á llamarnos de parte del juez. Meditando, hermanos míos, estas ideas, nos llenariamos sin duda de consternacion y de tristeza, si la religion por otra parte no nos enseñase á sacar conseqüencias saludables de verdades tan terribles.

Uno de los Padres de la Iglesia que se ha dedicado mas particularmente á meditar esta triste incertidumbre, nos da un consejo sin duda de mucha importancia. Os affligis, nos dice, por no saber el momento en que debe acabar vuestra vida: temeis que este dia os sorprenda en el tiempo mas peligroso, y quando esteis mas encenagados en el vicio: ¿quereis evitar todos estos temores? Pues prevenid este dia con la vigilancia y las buenas obras: vivid como si cada momento fuese el último de vuestra vida. Si en efecto, hermanos míos, tomaseis esta precaucion, viviriamos mas tranquilos, y evitariamos las desgracias que de otro modo nos han

de sobrevenir. Este solo motivo bastaria para romper las cadenas de nuestras costumbres criminales. ¿Acaso podrá el hombre vivir en el pecado pensando tranquilamente en la incertidumbre de la última hora? Si las almas generosas manifiestan tanta intrepidez en los peligros que amenazan á sus próximos, y en aquellos que corren sus intereses temporales, ¿no es una ceguedad criminal pensar á sangre fria que la muerte nos amenaza á cada momento, que sobrecoje al impío en el instante ménos esperado, y que Dios castiga muchas veces con una muerte repentina una penitencia que se dilataba de dia en dia? Esta es una consecuencia que Jesu-Christo nos presenta en el Evangelio de hoy: meditemos por tanto las instrucciones que nos da en él, y pidamos la gracia que se necesita para reducir las á práctica.

Quando Jesu-Christo, hermanos míos, proponia al pueblo una de aquellas verdades fundamentales, cuya inteligencia podia conducirles para entender el conocimiento de las verdades de la salvacion, se la presentaba baxo diferentes parábolas dirigidas todas

al mismo fin. Unas veces les representa el reyno de Dios baxo la figura de las vírgenes sabias que velan mientras que las fatuas duermen y dexan apagar sus lámparas esperando al esposo: otras baxo la de unos siervos activos y laboriosos que trabajan quanto pueden para hacerle producir al talento que les confia, mientras que el perezoso se está en inaccion: en otras ocasiones como una viña que el padre de familias manda cultivar con todo cuidado, y que á pesar de sus precauciones se queda infructuosa y estéril: ya como un campo en que produce la semilla pero con desigualdad; y hoy como un mayordomo á quien su Señor pide cuentas de su administracion.

Habia un hombre rico, dice Jesu-Christo. Dios, hermanos míos, es este hombre rico de quien nos habla el Evangelio. En efecto ¿quién puedo igualarle en riquezas? El posee todos los tesoros de la naturaleza y los bienes de la gracia, los quales dispensa segun sus miras, los distribuye segun sus designios, y no hay un don perfecto que no tenga aquí su origen.

Es rico en sabiduría, y todos sus

pensamientos abundan en equidad y justicia. Sus consejos son infinitamente superiores á nuestra débil razon: dirige y arregla á este basto universo, y lo mantiene en un órden constante á pesar de todos los esfuerzos caprichosos de los hombres para destruirlo: solo el pecado parece que causa algun trastorno en este órden admirable; pero este mismo pecado entra en sus altos designios, y saca de él su gloria sin autorizarlo. Finalmente no es ménos rico en sabiduría quando tolera y conserva al pecador para manifestar su paciencia, que quando le castiga para satisfacer su justicia.

Es rico en misericordias, y tanto que excede sobre manera la enormidad y la muchedumbre de nuestros pecados: ni lo irritan los desprecios, ni le desanima nuestra resistencia á sus llamamientos. El socorre nuestras necesidades, alivia nuestros males, y se complace en perdonarlos. Solo su justicia, aunque tan inmutable y esencial como los demas atributos, parece que reconoce algunos límites, quando está tan tarde para castigarnos. Esta es la idea que debemos formarnos de la riqueza del

Dios á quien servimos.

Este hombre tenia un mayordomo, prosigue el Evangelio. Si Dios, hermanos míos, es este rico, nosotros por consecuencia somos cada uno en nuestro estado los depositarios y los ecónomos de los bienes que pone en nuestras manos para hacerlos producir ó convertirlos en los fines á que los destina; y por tanto nos tomará muy estrecha cuenta para saber si hemos desempeñado nuestro encargo.

Tened siempre presente, Christianos, que vuestras virtudes, vuestros bienes y talentos de qualquier naturaleza que sean no son propiamente vuestros, y que no teneis libertad para disponer de ellos segun os acomode, ni facultad para convertirlos en malos usos, alimentando por este medio ese criminal orgullo que tanta influencia tiene sobre los miserables; ni para guardarlos á pretexto de una economía sordida, ó de un temor pacato. Solo teneis en propiedad la miseria y la desnudez que traxisteis al nacer. Todo lo habeis recibido de la mano liberal del Señor. Infelices de vosotros si desconoceis tantos beneficios, ó abusais de los dones y

de las gracias de Dios.

¡ Ah, si entrase yo ahora en discusión con vosotros sobre el uso que habeis hecho de la gracia ! ¿ pero qué diré, si exâminase mi propio corazón? Entremos, hermanos míos, dentro de nosotros para reconocer si dispensamos con fidelidad los bienes temporales que la Providencia nos confía. Sabed que si sois mas ricos y felices que los otros, es para que seais mas compasivos y sensibles ; ¡ pero qué disgusto el vuestro quando os decimos que no sois los propietarios y dueños de todos esos bienes de que os gozais ; quando os probamos que solo debeis tomar lo que sea necesario para vuestro uso, y que el resto es un depósito puesto en vuestras manos para trasladarlo á las del pobre ; quando os demostramos con los padres de la vida espiritual que todo aquello que no sirve para atender á las necesidades indispensables de la vida, debe considerarse como superfluo, y como una usurpacion de los bienes agenos ! ¿ Qué sobresaltos los vuestros quando reflexioneis sobre el empleo de las riquezas ! ¿ No penetrará los cielos el grito del pobre acusándoos de haber

disipado el patrimonio del Padre comun ? ¿ Qué respondereis ante el tribunal de la justicia divina á los cargos de tantos infelices que tal vez han perecido por un efecto de vuestra dureza é insensibilidad ? ¿ Acaso podreis excusaros de dar la cuenta ?

El mayordomo de este hombre rico, dice Jesu-Christo, fué acusado delante de él como disipador de sus bienes : las acusaciones eran tales que exigian toda su atencion ; pero deseando que él mismo confesase su delito, le llamó, y le dixo : ¿ qué es esto que oigo decir de tí ? da cuenta de tu mayordomía, porque ya no podrás ser mi mayordomo.

Digna ciertamente es de compasion la suerte de este desgraciado ; pero consideremos, hermanos míos, la nuestra, ya que Jesu-Christo se vale de esta parábola para hacernos mas fieles. En efecto si el Señor entrase hoy en cuenta con vosotros ¿ podríais esperar que os tratase con ménos severidad ? Al cabo de tantos años de vida ¿ contais acaso muchos en la justicia y en el temor del Señor ? ¿ cuántas son las empresas y los sucesos que habeis referido á su

gloria? ¿han fructificado en vuestros corazones tantos socorros y tantas gracias como os ha dispensado por un efecto de su bondad? Ya que su misericordia os ha enviado tantos trabajos para probar vuestra resignacion y paciencia, ¿habeis sabido corresponder á todos estos medios de salud? Exâminaos seriamente, hermanos míos, y dad cuenta desde ahora de vuestra administracion con aquella sinceridad que debereis mostrar en el juicio final.

Jóvenes que me escuchais, ¿qué uso habeis hecho de los primeros instantes de vuestra razon? ¿habeis empleado los primeros años en el estudio de la ley de Dios? ¿Os habeis inclinado desde entónces á la virtud? ¿las gracias que el Señor os ha dispensado desde la infancia han fructificado en vuestros corazones?

Padres y matrès, considerad la estrecha cuenta que habeis de dar de vuestras familias. Ya que Dios se ha dignado daros hijos, ¿los habeis criado en su servicio y en su amor? ¿sabeis que eran suyos ántes que vuestros? ¿habeis dispuesto de su destino segun las miras de vuestra ambicion y vuestro or-

gullo? ¿habeis procurado formar sus corazones en la virtud desde sus mas tiernos años? ¿ha sido Jesu-Christo el norte que les habeis propuesto? ¿les habeis enseñado que los bienes de la gracia merecen con preferencia su atencion y sus cuidados? ¿habeis procurado que vuestros exemplos y discursos sean tales que no puedan avergonzarse de oirlos y de imitarlos? Esta es la materia de vuestro juicio.

Pero no perdais de vista esta cuenta, vírgenes christianas: exâminad si habeis conservado vuestro corazon libre de todos los afectos terrenos: si el depósito precioso de vuestra inocencia ha sido defendido con todo vigor de los ataques seductores de los placeres: exâminad en fin si vuestras conversaciones han degradado la opinion del próximo, y si todas vuestras acciones en general han correspondido al espíritu de piedad y de caridad que pretendéis seguir.

¿Qué respondereis, pobres de Jesu-Christo, quando determine Dios pedirlos cuenta? Dios no ha querido por un efecto de su sabiduría concederos esos bienes que ha depositado en otras

manos; pero esta pobreza misma es una prueba de la atencion que tiene sobre vosotros: ¿habeis sacado algun partido de este estado? ¿no ha sido por el contrario el objeto de vuestras murmuraciones, la ocasion de vuestros excesos y crímenes? ¿No habeis mirado la pobreza como una ignominia? ¿No teneis en el fondo de vuestro corazon una secreta envidia á todos los que parecen mas felices que vosotros? Meditad pues sobre todo esto, porque esta será la materia de vuestra cuenta.

Vosotros, hermanos míos, que cargados con el peso de los años estais esperando la hora en que el Señor debe llamaros á su juicio, considerad que teneis que dar cuenta de una larga y difícil administracion: ¿qué uso habeis hecho de todos los dones de Dios, y sobre todo de ese número de dias y de años que se han acumulado sobre vuestras cabezas? ¿No habeis cometido mil faltas por ignorancia, por flaqueza y por malicia? ¿Habeis cumplido vuestras obligaciones con la exactitud correspondiente? ¿Habeis criado á vuestros hijos en el santo temor de

Dios? ¿Habeis manifestado aquel zelo propio de un Christiano por su honra y su gloria? ¿Os habeis ocupado en santos ejercicios y obras de piedad? ¡Ah, qué cargos tan terribles, hermanos míos! Pero ello es cierto que habeis disipado el tiempo, que los placeres han llevado vuestra atencion, y que el respeto humano os ha hecho cometer mil abusos. Temblad, pues, y ordenad para en adelante vuestra vida.

¿Por ventura estaré yo libre de dar tambien esta cuenta? ¡Ah! la santidad de mi estado, la importancia de mis obligaciones, y quizá la muchedumbre de mis pecados y descuidos harán esta cuenta mas estrecha y severa. Por tanto pidamos todos juntos con el Profeta que el Señor no entre en juicio con nosotros, ó á lo ménos que espere hasta que esten expiadas nuestras culpas. ¿Pero de qué medio podremos valernos para conseguir la misericordia? Jesu-Christo nos le suministra en el exemplo de este mayordomo infiel: escuchadle.

Este hombre se siente todo turbado á la vista de los cargos que le hace su Señor, y entónces dixo entre sí: ¿qué

haré, porque mi Señor me quita la mayordomía? Esta parábola manifiesta, hermanos míos, toda nuestra impotencia y debilidad. Si de quando en quando entramos dentro de nosotros para hacernos esta pregunta, me parece que los peligros que nos amenazan, la indigencia que nos oprime, y las miserias que nos rodean nos llenarian de la mayor confusion y abatimiento. Si los pecadores se convenciesen de que las promesas mas sinceras, las resoluciones mas firmes y las precauciones mas sabias son armas muy débiles contra una pasion imperiosa y una costumbre inveterada; que la mayor parte de sus proyectos no dura mas que la ocasion que los produce si no estan sostenidos por la gracia; entrarian dentro de sí para preguntarse, ¿qué haré yo si el Señor me rehusa los socorros, y retira de mí su proteccion y su gracia?

Este mayordomo, no atreviéndose ya á contar con la bondad de su Señor, concibe muy de ante mano todo el horror de la fatal miseria que está expuesto á padecer; y en este conflicto procura buscar recursos para salir de tan

infeliz estado: la razon y la necesidad le ofrecen dos muy poderosos; pero el orgullo y la pereza le salen al encuentro para que no los adopte. Aplicándose al trabajo podia muy bien aliviar su indigencia; pero poco acostumbrado á comer el pan bañado con el sudor de su rostro, no puede resolverse á ello, y así dice: cabar no puedo; pero á lo ménos presentándose á las almas compasivas, podrá interesarlas en su desgracia y excitar su conmiseracion. Sin embargo como considera que para esto seria preciso confesar su falta, tampoco puede avenirse á adoptar este arbitrio, y así dice: de mendigar tengo vergüenza. Por tanto con todo el conocimiento de su estado, y con medios positivos y eficaces para aliviarlo, se mantiene en su miseria porque no quiere emprenderlos. Christianos cobardes y perezosos, ¿no es este vuestro retrato? Los Ministros depositarios de vuestros pecados ¿no son testigos muchas veces de semejantes irresoluciones? ¿Quién os detiene para convertirlos á Dios, ya que tanto tiempo hace teneis la desgracia de estar separados de él por el pecado? ¿Ignorais

el deplorable estado de vuestras almas? ¿Acaso vuestras inclinaciones al mal son ménos violentas? Pero si hemos de daros crédito, jamas el objeto de vuestras pasiones os ha parecido mas digno de desprecio. ¿Será que no conoceis todavía el valor de la virtud, y la necesidad de la gracia que habeis perdido? Pero yo os veo envidiar la suerte de esas almas fieles que solo viven para Dios. Y despues de tan felices disposiciones ¿podeis permanecer en el estado del pecado? Lo repito, hermanos míos, ¿quién puede retardar vuestra conversion? No es difícil no, comprender las causas. Un Ministro ilustrado exige de vosotros ciertos pasos que pudieran comprometer y ofender vuestro amor propio: él os impone ejercicios á que no se acomoda vuestra sensualidad y delicadeza: él os prescribe penitencias incompatibles con vuestro orgullo: en una palabra, vuestro corazón quisiera gustar las delicias de la conversion sin pasar por las amarguras y los rigores de la penitencia. ¿Será posible que el Señor agradezca semejantes disposiciones, y os dispense su gracia? No, no es posible; pero quando el do-

lor sea mas sincero, y tomeis sobre vosotros los medios de reparar la miseria que os oprime; entónces sereis los objetos de su benevolencia y su atención: entónces alabará vuestra prudencia, y os propondrá por modelo á todos los que hayan disipado igualmente sus bienes. Así el Señor loó al mayordomo infiel, porque lo hizo cuerdamente.

Si las palabras de Jesu-Christo se tomasen á la letra, nos ofrecerian una grande dificultad las del presente Evangelio. Este mayordomo infiel llama á los deudores de su Señor, y se sirve de los bienes que ha adquirido por medios tan injustos para grangearse amigos, que le reciban y socorran en su desgracia. Para este fin falsifica sus obligaciones, paga una parte de sus deudas con los mismos caudales de su Señor, y comete una injusticia mayor todavía que la que había cometido usurpándole los bienes. Jesu-Christo, hermanos míos, no pretende con esta parábola autorizar las ganancias ilícitas, ó el mal uso que se hace de los fondos que se depositan en nuestras manos. Los Padres de la Iglesia nos advierten que



Jesu-Christo no aprueba los medios criminales de que se vale este ecónomo, sino la industria que se los inspira; y así no le llama hombre fiel, sino hombre inteligente y cuerdo. Por tanto le pone en el número de los hijos de las tinieblas, y proponiendo su exemplo á los hijos de la luz, les advierte que sean prudentes, activos y zelosos por los bienes que les ha prometido, y que usen en alguna manera para con Dios de un santo artificio, á fin de conseguir sus favores, acordándose que si en el órden temporal esta conducta logra tan felices sucesos, los conseguirá sin duda mayores en el órden espiritual. Los hijos, dice Jesu-Christo, de este siglo mas sabios son en su generacion que los hijos de la luz.

Tomemos, hermanos míos, no ser del número de los hijos de la luz. ¿Sufrirémos que los hijos de las tinieblas nos excedan en inteligencia y en sabiduría? Os quejais frecuentemente de que la moral del santo Evangelio es muy severa: que se necesitan muchos esfuerzos para llevar la cruz, para mortificar los sentidos y cumplir la ley del Señor; y que el camino de los esco-

gidos es tan escabroso y estrecho, que apenas se puede andar por él; pero decidme, ¿las sendas que conducen á la fortuna son ménos escabrosas? ¿El servicio de los hombres es mas fácil? ¿El mundo es un señor ménos imperioso? No salga, hermanos míos, jamas esta comparacion de vuestra boca.

Pero me direis: ¿qué deberemos hacer para obrar nuestra salvacion? Hermanos, se requiere una recta voluntad, un corazon sincero, una humilde desconfianza de sí mismo, un zelo ardiente por la gloria de Dios: en una palabra, una aplicacion que corresponda á la grandeza del negocio que tenemos entre manos, y una diligencia igual á la que mostramos en las cosas que nos interesan. El Evangelio no condena el zelo legitimo que manifestais para adquirir y defender vuestros intereses personales, porque es muy justo que el hombre procure aprovechar y dar valor á los recursos que le ofrece la Providencia, y aumentar los talentos que su sabiduría le confia. Lo que reprueba es que siendo tan insaciables de los bienes de este mundo, seáis tan indiferentes y frios para los bienes eternos: que

debiendo ocupar Dios todo vuestro corazon, se vea dividido y aun cautivo entre una multitud de objetos indignos de un Christiano; que observando con toda exâctitud todos los usos y costumbres que prescribe el mundo y el bien parecer, no deis ni siquiera una hora á los ejercicios de piedad; y finalmente que siendo tan inteligentes y sabios para las obras de las tinieblas, seais tan estúpidos é ignorantes para las virtudes.

Trabajad pues, hermanos mios, pero trabajad para el cielo, y amontonad tesoros que no puedan corroer ni consumir el orin y la polilla. Jesu-Christo concluye este Evangelio con un consejo de mucho consuelo para los ricos y los pobres, porque prueba su atencion sobre unos y otros, y les da derecho para pretender una misma felicidad: os digo que os ganeis amigos de las riquezas de iniquidad, para que quando falleciereis os reciban en las eternas moradas.

Esta circunstancia, hermanos mios, es casi la única en que el Evangelio dexa entrever á los ricos los medios de santificacion. Si la Providencia os ha

concedido bienes temporales, procurad que no sirvan á la sensualidad y á los placeres, porque este uso es muy peligroso, y los perdereis para siempre. Si quereis sacar el provecho que corresponde, depositadlos en el seno del pobre. Entre vuestras manos son fondos muertos é inútiles, y entre las suyas darán fruto á ciento por uno.

He dicho que este consejo de Jesu-Christo es de mucho consuelo tambien para los pobres. Vosotros sois en la tierra el deshecho de las criaturas si se juzga de vuestro estado, por la estimacion que hacen de él los grandes de la tierra y los poderosos del siglo; pero si teneis confianza y paciencia, tendreis un medio suficiente para vengaros del desprecio de los hombres. Considerad que está reservado para vosotros un reyno donde solo reynan la justicia, la abundancia y la paz: en este reyno teneis destinadas las primeras sillas, y seréis, por decirlo así, los dueños de los favores de vuestro Dios, y los conductos por donde los comuniqué á las criaturas. Entónces gozareis una vida mucho mas excelente que la de los poderosos del siglo. Felices pues aquellos